

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA
DE VILANOVA I LA GELTRÚ**

Ronda Ibèrica, 175
08800 Vilanova i la Geltrú

SRA. PAOLA FERRERUELA HERNANDEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILANOVA I LA GELTRÚ, HAGO SABER: QUE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILANOVA I LA GELTRÚ SE HA CONSTITUIDO DE LA FORMA SIGUIENTE

ACTA NÚM. 1 DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILANOVA I LA GELTRÚ.

Vilanova i la Geltrú 25 de septiembre de 2019

A las 10.00 horas, convocados previamente ,comparecen los vocales de la Junta Sra. MARIA ESLAVA MASCARAQUE, Sra. ISABEL CALAHORRA GARCIA y respecto al Sr. PEDRO J. BELDA CALVO al haber renunciado al cargo en junio del presente año por concurso de traslado, se procede a solicitar al TSJC nueva insaculación y con mi asistencia como Secretaria PAOLA FERRERUELA HERNANDEZ. A continuación comparecen los vocales no judiciales PEDRO GIL VILA y FERNANDO DE LA SOTILLA CLARASÓ, nombrados por la Junta Electoral Provincial de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 LOREG, y acreditando en esta Junta Electoral de Zona la titulación requerida , los cuales aceptan la designación como vocales no judiciales de esta Junta Electoral y , se constituye la Junta Electoral de Vilanova i la Geltrú de la forma siguiente:

Vocales Judiciales: Maria Eslava Mascaraque e Isabel Calahorra Garcia.
Vocales no judiciales: Pedro Gil Vila y Fernando De la Sotilla Clarasó.

La Secretaria acuerda la publicación del edicto correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se da por finalizada esta acta a las 10.30 horas , firmando de conformidad los asistentes a la misma, de la cual, yo la Secretaria, doy fe.-

Y PARA QUE ASI CONSTE EXPIDO EL PRESENTE EDICTO EN VILANOVA I LA GELTRÚ EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019.